

PLAN DE MEJORAMIENTO AÑO 2019

ÁREA / ASIGNATURA	LENGUA CASTELLANA			GRADO	DÉCIMO
DOCENTE	ALEJANDRA RUSINQUE			CURSOS	1001-02-03-04
SEDE	A	JORNADA	MAÑANA	PERIODO	2

En cumplimiento de los Artículos 12 y 13 del Decreto 1290 de 2009 el estudiante tiene derecho y debe desarrollar, presentar y sustentar el siguiente Plan de Mejoramiento, a fin de superar las dificultades presentadas en su proceso formativo.

1. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE O DESEMPEÑOS:



SABER PENSAR

1. Reconoce que en un acto comunicativo intervienen no solo factores materiales, sino contextuales e intencionales.
2. Identifica las características de la literatura renacentista española.

SABER HACER

1. Construye textos coherentes atendiendo a una superestructura particular que permita manifestar una intención comunicativa.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD/TALLER:

1. Lea el artículo "La lectura y su importancia en la adolescencia" en el siguiente vínculo <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n10/e5.html>

A partir de la lectura:

- a. Clasifique los párrafos según la ubicación de la idea principal y según el tema. Sección- desarrollo (seis párrafos)
- b. Enumere las funciones del lenguaje que encuentra (Jackobson).
- c. Identifique la macroestructura de la Sección- desarrollo (seis párrafos) y especifique las macrorreglas empleadas.
- d. ¿Cuál es la superestructura del texto?

2. Lea los siguientes fragmentos, escriba de qué trata cada uno y señale en ellos las características de la lírica renacentista.

<p><i>A LAS ESTRELLAS</i> Pedro Calderón de La Barca</p> <p><i>Esos rasgos de luz, esas centellas que cobran con amagos superiores alimentos del sol en resplandores, aquello viven, si se duelen dellas.</i></p> <p><i>Flores nocturnas son; aunque tan bellas, efímeras padecen sus ardores; pues si un día es el siglo de las flores, una noche es la edad de las estrellas. De esa, pues, primavera fugitiva, ya nuestro mal, ya nuestro bien se infiere; registro es nuestro, o muera el sol o viva.</i></p> <p><i>¿Qué duración habrá que el hombre espere, o qué mudanza habrá que no reciba de astro que cada noche nace y muere.</i></p>	<p><i>DEFINICIÓN DEL AMOR</i> Francisco Quevedo</p> <p><i>Es hielo abrasador, es fuego helado, es herida que duele y no se siente, es un soñado bien, un mal presente, es un breve descanso muy cansado. Es un descuido que nos da cuidado, un cobarde con nombre de valiente, un andar solitario entre la gente, un amar solamente ser amado. Es una libertad encarcelada, que dura hasta el postrero paroxismo; enfermedad que crece si es curada. Éste es el niño Amor, éste es su abismo. ¿Mirad cuál amistad tendrá con nada el que en todo es contrario de sí mismo!</i></p>
---	--

3. Elabore un diálogo corto en donde utilice tres clases de actos de habla (Asertivos, compromisorios, declarativos, directivos y expresivos).

4. En cinco párrafos argumente por qué *El Lazarillo de Tormes* es una novela picaresca. Emplear citas textuales.

5. Lea el cuento "El curioso impertinente" de Miguel de Cervantes Saavedra, para presentar el control de lectura.

<https://ciudadseva.com/texto/el-curioso-impertinente/> <https://ciudadseva.com/texto/el-curioso-impertinente/>.

3. CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD/TALLER:



- El trabajo se debe entregar en una carpeta de presentación, hojas blancas tamaño carta. Además debe incluir el plan de mejoramiento impreso y firmado por el padre de familia y número de teléfono.
- El taller se puede realizar a mano (esfero) o a computador (letra Arial # 12)
- Se debe incluir una bibliografía de las fuentes consultadas.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

ACTIVIDAD/TALLER	SUSTENTACIÓN	TOTAL
50%	50%	100%



5. FECHAS IMPORTANTES:

ENTREGA Y SUSTENTACIÓN	DEL 26 AL 30 DE AGOSTO
------------------------	------------------------

6. OBSERVACIONES ADICIONALES:

El control de lectura del cuento (punto seis) hace parte de la nota del taller y de la sustentación.

Si el estudiante no presenta el plan de mejoramiento, lo entrega incompleto, sin tener en cuenta las indicaciones dadas o sin la firma del padre de familia, no podrá presentar evaluación escrita.

El taller debe ser realizado por el estudiante, si se evidencia copia o plagio no será evaluado, pues no habrá cumplido con los objetivos del Plan de Mejoramiento.

7. CRITERIOS PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON EL SIEE AÑO 2019:

ARTÍCULO 06. ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.

NUMERAL 2: PLANES DE MEJORAMIENTO POR PERIODO:

Los estudiantes que no aprueben las dimensiones, asignaturas y especialidades; es decir, que obtengan una valoración inferior a 3.0 al finalizar un periodo académico, tienen la posibilidad de superar las dificultades presentadas, mediante la realización de un plan de mejoramiento por asignatura o especialidad, previa firma de compromiso por parte del estudiante y el padre de familia en el formato establecido para tal fin.

Este plan de mejoramiento se realizará bajo los siguientes criterios:

- El plan de mejoramiento para los estudiantes que reprobaron una o varias asignaturas es de **OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**.
- Los estudiantes tienen una primera semana para resolver la actividad/taller en casa y con la retroalimentación en clase por parte de los maestros. Una única fecha de entrega del plan con la asistencia del padre de familia o acudiente y una segunda semana para la respectiva sustentación. Estas dos semanas se desarrollan en el horario habitual. (Sujeto a ajustes por parte del Consejo académico).
- El plan se realiza por asignatura, no por área y debe ser diferente para cada grado.
- El trabajo asignado no puede limitarse a adelantar el cuaderno o carpeta de trabajo.
- La actividad/taller debe recoger los temas trabajados durante el periodo y es el insumo a evaluar durante la sustentación.
- Si la actividad/taller tiene estructura de cuestionario o similar, el número de preguntas será máximo de cincuenta (50).
- La presentación de la actividad/taller y la retroalimentación es **PRERREQUISITO** para la sustentación.
- El porcentaje asignado a la actividad/taller y a la sustentación quedan bajo la autonomía y criterio del docente.
- El estudiante que **REPROBÓ** la asignatura y superó su plan de mejoramiento, podrá obtener como resultado de su proceso una nota máxima de cuatro (4.0).
- El estudiante que **APROBÓ** la asignatura y superó su plan de mejoramiento, podrá subir su nota definitiva hasta cinco (5.0).
- Si el resultado final del plan de mejoramiento es inferior a la nota obtenida en el periodo, se aplicará el principio de favorabilidad.
- El plan de mejoramiento se socializa a los padres y estudiantes a través de la página web del colegio y en la reunión programada cada periodo para la entrega de Informes académicos.
- Para el componente técnico, las actividades de refuerzo o profundización están enfocadas a culminar las actividades propuestas en cada especialidad.